

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡¡ES EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO!!!

Desconfíese de los imitadores que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVÁ**.

Exíjase el nombre de **Escrivá**. Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡22 años de éxito creciente!!!

en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencilla. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 reales el frasco.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7. BARCELONA

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás me-

dicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Saiz de Carlos**, de agradable sabor,

inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxito constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, Ferrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Invitación á probar fortuna EN La Nueva Gran Lotería de Dinero del Reino de Hungría

Resumen de los 55.000 premios de la Lotería del Reino de Hungría. El premio más alto importa en un caso dichoso **1,000,000 coronas** ó sean más ó menos **1,416,666.66 peset.**

- Los 55,000 billetes y 1 premio extraordinario han quedado fijados oficialmente en los guarismos siguientes:
- | | | |
|-------|------------|-----------|
| 1 | primero de | 600000 |
| 1 | lot de | 400000 |
| 1 | » » | 200000 |
| 2 | lots » | 100000 |
| 1 | lot » | 90000 |
| 2 | lots » | 80000 |
| 1 | lot » | 70000 |
| 2 | lots » | 60000 |
| 1 | lot » | 50000 |
| 1 | » » | 40000 |
| 5 | lots » | 30000 |
| 3 | » » | 25000 |
| 8 | » » | 20000 |
| 8 | » » | 15000 |
| 36 | » » | 10000 |
| 67 | » » | 5000 |
| 3 | » » | 3000 |
| 437 | » » | 2000 |
| 803 | » » | 1000 |
| 1528 | lots de | 500 |
| 140 | lots de | 300 |
| 51950 | lots de | 200, 170, |
| 130, | 100 | etc. etc. |

ascendiente á **14,459,000 coronas** ó sean más ó menos **20,483,583.33 peset.** De entre **110,000 billetes** se sacan **55,000 premios.** Cada segundo billete debe salir premiado.

La organización de la lotería húngara es en alto grado favorable á los jugadores, pues ya desde las primeras series se extraen premios muy considerables. Merced á un sistema progresivo, el premio grande que en la primera serie importa 60000 coronas, alcanza en la 2.ª á 70000 coronas; en la 3.ª á 80000 coronas; en la 4.ª á 90000 coronas; en la 5.ª á 100000 coronas; en fin en la 6.ª serie puede, en un caso dado, subir á la cantidad de **1,000,000 coronas** ó sean m. ó m. **1,416,666.66 peset.** en dinero efectivo.

La casa bancaria que suscribe tiene el honor de invitar á ustedes á que tomen parte en esta gran lotería.—Los pedidos que se nos dirijan deben venir acompañados de su valor en billetes de banco ó giros sobre Madrid, Barcelona, París, Viena ó Budapest bajo sobre certificado. He aquí las puestas fijadas oficialmente para la primera serie de extracciones.

Un billete entero original 12 coronas ó sean 17 pesetas. Medio billete original 6 » » » 8.50 »

No enviamos sino billetes auténticos, provistos de las armas reales de Hungría, de modo que todo interesado tiene en su poder un título original que le garantiza todos sus derechos. Las extracciones que se verifican públicamente y el pago puntual de los premios son invigilados por el Alto Ministerio de Hacienda del Reino de Hungría.—Efectuado el sorteo, nuestros clientes recibirán para su informe acerca del resultado listas oficiales de los premios extraídos.

Para poder dar cumplimiento en tiempo oportuno á todos los pedidos que ya van entrando en crecido número, esperamos recibir los de Udes. á la mayor brevedad y en todo caso antes del 20 de Noviembre (principio de las extracciones).

SZÁNTÓ & COMP.
casa bancaria
Budapest
Hungria (Austria-Hungria.)
Dirección telegráfica: Szántó Comp Budapest.

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR
MARCA **LA GIRALDA**
Es el remedio más eficaz para combatir con éxito seguro todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
EXÍJASE LA MARCA REGISTRADA para evitar las falsificaciones.
De venta en la droguería de D. Pascual Coloma y droguería-perfumería Oriental, Fuentetaja y Comp.ª

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PP. BENEDICTINOS
¡PRUÉBENSE!
Las personas que deseen tomar el más puro, agradable é higiénico de los chocolates deben probarlos.
TRES UNICAS CLASES á 2,250 y 3 pts. paquete.
con canela, sin alla y á la vainilla.
De venta en el establecimiento de D. Pablo Martín.

JABÓN MIEL MARCA LA GIRALDA
Es el más suave, económico y mejor perfumado de los jabones para el tocador, para el baño y para afeitarse.
EXÍJASE LA MARCA REGISTRADA PARA EVITAR LAS IMITACIONES.
De venta en la droguería de D. Pascual Coloma y droguería-perfumería Oriental, Fuentetaja y Comp.ª

LA PARISIEN Sombrerería
DE **MARCELIANO SILVA**
Este acreditado establecimiento acaba de recibir para la temporada invierno un extenso surtido en géneros propios de este ramo, recibidos las mejores fábricas Españolas y Extranjeras.
Últimas modas en Hongos y Flexibles negros y colores figurando en preferencia por sus colores permanentes, las acreditadas marcas de R. Tón de Inglaterra y Borsalino y Fratello de Italia, á precios económicos.
Primera casa en Solideos, Bonetes, Tejas de Seda, Castor y Fielto xibles, Gorros de Seda y Paño (con ó sin bordado) Copas, Birretes, Gorros Automóvil, Ciclista, Cazador, Alemanas y Francesas.
Esta casa hace toda clase de Sombreros á la medida y composturas de esmero y siempre las *Guarniciones nuevas*, encargándose de la confección en gorras de todas clases con atributos é iniciales para Agentes de Autoridad, Empleados y Sociedades.
ZENDRERA, 10 ÁVILA

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES CON MOTIVO DE LA RECIENTE CORONACION DE ALFONSO XIII

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 120 centímetros ancho por 87 de alto á la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más interesantes de la Historia de España, titulada **CUADRO SINOPTICO DE LOS REYES Y JEFES DE ESTADO ESPAÑOLES**. Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Atar primer rey goda, hasta Alfonso XIII. Al pié de cada retrato va la firma ó sello respectivo de que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos. Dicho cuadro histórico contiene 114 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto y medio de ancho y varios otros datos de gran interés. De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles. Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado. Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás. **El cuadro sinóptico** tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los heráldicos. Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy indigno para decorar cualquier habitación de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen debido á lo agradable y traído que le hacen los 114 retratos con las firmas y sellos auténticos, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas. *El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio total de 3 pesetas. A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado 3'50 pesetas que deben mandar en libranza á esta Administración.*

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS



ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL COSTANZI
Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** ó inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, puesno solo cura radicalmente la **sífilis**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona.—En Avila, Lcido. Vinuesa, Reyes Católicos, 43.

PARTIDO DE AREVALO

Arévalo; los días 11, 12 y 13 de Noviembre.—Espinosa de los Caballeros; el día 17 de id.—Orbita; el día 10 de id.—Cabezas de Alambre; el día 3 de id.—Cantiveros; los días 9 y 10 de id.—Collado de Contreras; el día 16 de id.—Crespos; el día 17 de id.—Dongimeno; el día 4 de id.—Fontiveros; los días 8 y 9 de id.—Fuente el Sauz; el día 5 de id.—Pedro Rodríguez; el día 1 de id.—Rivilla de Barajas; el día 7 de id.—San Vicente de Arévalo; el día 2 de id.—Viñegra de Moaña; el día 15 de id.—Adanero; los días 7 y 8 de id.—Blascosancho; el día 5 de id.—Butierre-Muñoz; el día 9 de id.—Pajares; el día 6 de id.—Palacios de Goda; los días 19 y 20 de id.—Sanchidrian; los días 3 y 4 de id.—Bercial de Zapardiel; los días 5 y 6 de id.—Blasconuño de Matababras; los días 1 y 2 de id.—Horcajo de las Torres; los días 7 y 8 de id.—Madrigal de las Torres; los días 9, 10 y 11 de id.—Moraleja de Matababras; los días 1 y 4 de id.—Aldeaseca; los días 22 y 23 de id.—Barroman; los días 18 y 19 de id.—Cabezas del Pozo; los días 8 y 9 de id.—Canales; los días 12 y 13 de id.—Castellanos de Zapardiel; los días 4 y 5 de id.—Donvidas; los días 1 y 2 de id.—Fuentes de Año; los días 16 y 17 de id.—Langa; los días 10 y 11 de id.—Mamblas; los días 6 y 7 de id.—San Esteban de Zapardiel; los días 3 y 4 de id.—Inlabajos; los días 23 y 24 de id.—Villanueva del Arenal; los días 20 y 21 de id.—Alboros; el día 2 de id.—El Bohodon; el día 8 de id.—Cabiuela; el día 15 de id.—Hernansancho; el día 3 de id.—Muñomer del Peco; el día 2 de id.—Narros de Salduña; el día 3 de id.—Nava de Arévalo; los días 9 y 10 de id.—Papatrigo; el día 16 de id.—San Asual; el día 6 de id.—Tiñosillos; el día 7 de id.—Villanueva de Gomez; los días 4 y 5 de id.—El Ajo; el día 5 de id.—Bernuy de Zapardiel; el día 11 de id.—La Ceboja; el día 4 de id.—Cisla; el día 12 de id.—Constanza; el día 6 de id.—Flores de Avila; los días 8 y 9 de id.—Gimialcón; el día 18 de id.—Muñosancho; el día 23 de id.—Narros del Castillo; el día 20 de id.—Asueros; los días 1 y 2 de id.—Salvados; el día 19 de id.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 28.—Nacimientos Amelia Bernarda Pilar, Martín González. Defunciones Alejandro Berguio González. Consumos.—Rausudación del día 28.—1.301'27 pesetas. Matadero público.—Día 28.—Se sacrificaron un toro, una ternera, dos lanares y 14 corderos, con un peso de 1.785 kilogramos, devengando un arbitrio de 77'48 pesetas.

TRIBUNALES

Juicios orales.

Para ayer estaba señalada una causa procedente del juzgado de Arenas, contra Francisco González, por incendio. La Sala, á petición del defensor Sr. Nieto, suspendió el juicio por no haberse citado á declarar á dos testigos. Para hoy y mañana está señalado otro juicio por jurados, de igual procedencia que el anterior, contra Lorenzo Martín y Cándido Sarez, por robo. De las defensas están encargados los señores Bragado y Martín. En este juicio se dá la circunstancia de haberse celebrado ya en Arenas, donde el veredicto fué de inculpabilidad; y á petición del fiscal, la Sala acordó la revisión.

Licenciado Calandria.

OFICIAL

GACETA DEL 28.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal. MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden estando reglas para reglamentar el cambio de papeles postales entre la Península y las islas Baleares y Canarias. MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real decreto autorizando al Ministro de la Gobernación para adquirir, sin las formalidades de subasta, seis cables de cable subterráneo especial, con destino á las islas Canarias.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto creando en Bilbao una Escuela Normal superior de Maestras



Madrid 29

DEL INTERIOR

El estado de Sagasta.

El Presidente del Consejo está mejor, pero todavía no ha salido á la calle. Créese que podrá asistir mañana al Consejo que se celebrará en Palacio.

En Palacio.

Veragua y Weyler despacharon con el Rey. Se han concedido grandes cruces á los generales de Brigada Sres. García, Pedraza, Rodríguez y algunos otros.

El gobernador de Cádiz.

Ha llegado á Jerez sin previo aviso, el Gobernador civil de la provincia. Asegúrase que ha dimitido el alcalde. Se ha publicado una hoja que circula con profusión, en que se le insulta.

Lo del pimenton.

Continúa esta cuestión dando origen en Murcia á numerosos conflictos. Algunos grupos han acudido á las redacciones de los periódicos en actitud de protesta. La Guardia civil está reconcentrada por si fuera necesaria su intervención en vista del aspecto que el conflicto va tomando.

Senado.

El genera Weyler lee el decreto concediendo bronce para la estatua de D. Alfonso XII. Al ser preguntado el Sr. Veragua si estaba molesto por la conducta de la junta de construcción de escuadra, dijo que no. El señor Rodríguez dice que en la próxima semana leerá el proyecto que hace referencia á las clases pasivas.

Congreso.

Asiste desde la tribuna de diplomáticos el vicepresidente de la república argentina. Empieza la sesión con ruegos y preguntas de escaso interés. Después continúa el señor Marqués de Lema desarrollando su interpelección acerca de las reformas de enseñanza y atacando duramente los proyectos del señor Conde de Romanones.

DEL EXTRANJERO

Combate

Las tropas colombianas han derrotado á los rebeldes. El general de éstos, herido, tuvo que rendirse. Créese que este combate es muy decisivo.

¿Loco ó fanático?

El sábado próximo será juzgado el sacerdote protestante Martín, sorprendido el día de la procesión regia en el acto de manejar materia explosiva enfrente de la Iglesia de San Jorge. El acusado declara que era su intención volar la tribuna levantada enfrente de dicha iglesia, por considerar que constituía un sacrilegio y que era su deber castigarlo.

Los antecedentes del reverendo Martín son excelentes. Dotado de fuerzas atléticas, trabajaba como mozo de cuerda durante las horas que le dejaba libre su ministerio, y su salario íntegro lo entregaba á los enfermos pobres de su barrio.

Nadie le trata de criminal. Unos dicen que se trata de un loco, otros que de un fanático. Se duda de que le condene el Jurado.

Ley social.

La Prensa ministerial anuncia que el Gobierno presentará á la Cámara un proyecto de ley sobre los accidentes del trabajo, por el cual se obligará á todos los jefes de industria á entregar á sus operarios 50 por 100 del salario en caso de accidente grave, y 25 por 100 en caso de accidente leve, mientras dure la enfermedad. En caso de accidente seguido de muerte, 50 por 100 á la viuda ó á los hijos, á perpetuidad.

Waldeck-Rousseau de viaje.

Avila 29 de Octubre de 1902.

seau salió de París, marchando á Venecia, donde pasará varias semanas.

En su viaje por Italia se detendrá en Turín y Florencia.

La enfermedad de Rouvier.

L'Intransigeant pretende que el estado del ministro de Hacienda, M. Rouvier, es muy grave, y que padece una enteritis.

Le Figaro afirma, por el contrario, que M. Rouvier reanudará en breve sus ocupaciones. El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 29 de Octubre de 1902.

Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

- Trigo nuevo, de 42 á 42 1/2 rs. fanega. Centeno, de 25 1/2 á 26. Cebada, de 25 á 26. Algarrobas, de 26 á 27. Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba. Idem de 1.ª S. de piedra, á 16. Idem de 1.ª P. á 15 1/2. Idem de 2.ª P. á 13 1/2. Salvados de 6 á 9 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 29.

Este mercado está encalmado y los precios sostenidos. Se vendió Salamanca á 42 1/2; y Nava 42 3/4.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas que se pagaron á 43 y 1/2 rs. las 94 libras.

En los Generales 150 fanegas de trigo á 43 reales las 94 libras.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra fina á 17'50 rs. arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 15'50, de tercera á 14'50, tercerilla á 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 13, salvados á 9, triguillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid)

Hoy han entrado 1.500 fanegas de trigo, vendiéndose á 43 reales las 94 libras.

Riosoco (Valladolid.)

Hoy han entrado 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 43 reales las 94 libras.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Viernes 31.—San Quintín.

Cultos

En la S. A. L. Catedral, la Misa solemne será después de Tercia y terminada Nona la de la Vigilia de los Santos también cantada. Por la tarde el coro solemne y los ejercicios del mes del Rosario.

En las parroquias, Mosen Rubí y Santo Tomás los cultos del Rosario.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco Rosario y Reserva.

En la Soterraña de San Vicente el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora la

Reina de todos los Santos Madre del Amor Hermoso en San Vicente (privilegiada.)

Para los efectos consiguientes se hace saber al público, que la Dehesa titulada de Ajates, término municipal de Cardenosa, propia del señor D. Manuel Silvela, se halla comprendida dentro de todo lo que dispone el artículo 9.º de la vigente ley de caza, para ser considerada VEDADA DE CAZAR, por haber cumplido su dueño con lo que la referida ley exige para este fin; quedando por lo tanto prohibido el cazar en dicha finca sin permiso de su dueño.

Avila 29 de Octubre de 1902.—El Representante, Francisco Méndez.

1-3

Para los efectos consiguientes se hace saber al público, que la Dehesa titulada de Zurra, término municipal de Vicolozano, y propiedad de los señores D. Manuel Silvela, D. Emilio Ortuño y D.ª Cesárea Aboín, se halla comprendida dentro de todo lo que dispone el artículo 9.º de la vigente ley de caza para ser considerada VEDADA DE CAZAR, por haber cumplido sus propietarios con lo que la referida ley exige para este fin; quedando por lo tanto prohibido el cazar en dicha finca sin permiso de sus dueños.

Avila 29 de Octubre de 1902.—El Representante, Francisco Méndez.

1-3

Necesita ama de cría para casa de los padres en pueblo, razón: San Segundo, Librería.

1 2

ANDRÉS ALVAREZ

Pintor y Decorador.

Decoraciones en pintura y papel, por diferentes que sean.

Dorados de retablos de Iglesia, por artísticos que se quieran.

Decoración en escayola y cartón piedra, cuanto se presente.

Demostración de su trabajos: los realizados en la Sucursal del Banco de España.

19 Y 21 SAN SEGUNDO, 19 Y 21.

AVILA

7-15 a

PIEDRAS DE MOLINO

y todos los útiles de molinería Avery Montaut y Garcia, Zaragoza.

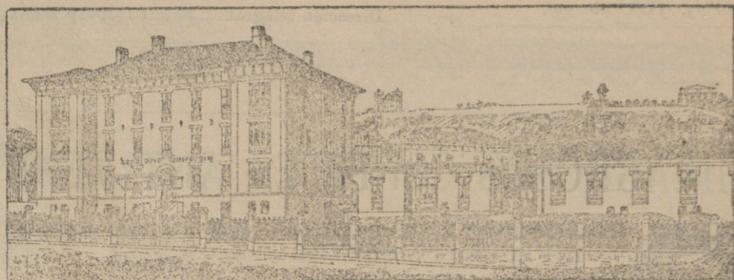
LA FLOR DE CASTILLA

ESPECIALIDAD DE ESTA CASA

Yemas de Santa Teresa y Fondants, en elegantes cajas con vistas fotográficas.

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

con un calor tan extremo, que á veces son enemigos el boticario y el médico, el cura y el sacristán, el alguacil del Concejo y el Alcalde, de manera que en espacio tan pequeño como un pueblo, vivir suelen igual que gatos y perros.

Uno de los pueblos donde el encono es más tremendo, y las pasiones más vivas es Muñana, donde creo, que si no se pone coto ó no se busca el remedio, el día menos pensado arman un *jollin* tremendo. Ahora y por una denuncia contraria al Ayuntamiento, y que firmó un tal Clariso que apenas se llama Pedro, han vuelto á soliviantarse los ánimos, y me temo que ni respeten al cura pues dicen, aunque hay que verlo para creerlo, que tiene éste la culpa de aquello, y que en vez de predicar la concordia, pone empeño en excitar más los ánimos. Lo verdadero, lo cierto, es que viven en Muñana en un continuo tormento. Yo como soy un *gacholi* que en todas partes me meto, para apaciguarlo todo les voy á dar un remedio: El cura al confesonario, el médico á sus enfermos, el boticario á sus drogas, el secretario en su puesto, los muchachos á la escuela, las viejas á orar al templo, los hombres á sus hazanas, las mujeres en silencio ó cosiendo calcetines, ó cuidando del puchero; el maestro á sus lecciones, y el Alcalde siempre recto y siempre firme, cuidando dar á la justicia el sesgo conveniente. Si aun así continúan los tropiezos, no hay ya remedio posible dentro del humano esfuerzo.

NOTICIAS

Los *golfos* de Avila cada vez son más *graciosos* y más... *golfos*.

No hay arbol que respeten, paseo que no estropeen, ni barbaridad que no hagan.

Eso sí; á ciencia y paciencia de la policía y de las autoridades.

En el Mercado Grande, se han empeñado los *golfos* en que no quede sano ni uno solo de los bancos y hay que verles tirarlos todos, á cada momento, sin que los del orden se den jamás por aludidos.

¡Oh la educación pública!...

† Fumadores, pedid papel Victoria

Se encuentra de nuevo en esta capital el notable pintor D. Salvador R. Bermudo, cuya firma, sobre todo en los retratos, que constituyen su especialidad, tan apreciada es por el público inteligente de la Corte.

† La Parisiën. Véase anuncio en 4.ª plana

Hemos tenido el gusto de saludar á D. Julio Torres Alonso, médico de Muñana y á D. Tiburcio Rodriguez, D. Castor Garcia y D. Andrés Serrano, de Bercial de Zapardiel.

Con objeto de recibir los acopios de piedra contratados para varias carreteras en los trozos correspondientes al partido de Arévalo, salió ayer en el tren mixto el ingeniero don José Casado.

Ampliando la noticia que dábamos ayer referente á una causa criminal que por el delito de bigamia se está instruyendo en el juzgado de instrucción de Arévalo, añadiremos que el procesado se llama Angel Suarez, vecino de Santa Cruz de Tenerife, en donde casó con Magdalena Hijosa, después de haber contraído otro matrimonio en Arévalo, con Sofia Zapatero Salvador.

† Para combatir las malas digestiones, afecciones del estómago y reumatismo, usar siempre el Bicarbonato de sosa *químicamente puro* de Torres Muñoz. Pídase en todas las farmacias y al autor, San Marcos, 11, farmacia, Madrid. Cajas metálicas de 0'50, 1 y 5 pesetas y en pastillas á 0'50.

Ayer salió para Oviedo, después de haber pasado algunos días al lado de su distinguida familia, nuestro querido amigo el Oficial de Administración Militar, D. Pedro Hernández de la Torre.

† SIEMPRE con éxito, siempre triunfando consolidan su antigua fama los selectos vinos marca Pedro DOMEQO, de Jerez de la Frontera.

† La colección de tablas que para formar con

rapidez y exactitud los Repartimientos de Territorial de 1903 ha publicado D. Martín Sánchez Hidalgo, es de gran utilidad para los Secretarios á quien ha sido dedicada.

Precio del ejemplar, franco de porte una peseta. —Malasaña, núm. 29, Madrid.

LOS COMERCIANTES Y LA LUZ ELÉCTRICA

Los industriales y comerciantes que hace pocos días se reunieron en el salón de sesiones del Ayuntamiento, para tratar de las reclamaciones que tenían pendientes con el consejo de administración de la Compañía Abulense, nombraron, según dijimos, una comisión que la representase en las gestiones que habían de entablarse ante el mencionado Consejo, y los señores que constituyen aquella, han concretado las aspiraciones de los comerciantes, dándolas forma en una comunicación ayer dirigida al Presidente é individuos del Consejo, y que, trasladamos íntegra á nuestros lectores.

Creemos excusado advertir á nuestros lectores, la importancia que reviste la actitud enérgica y decidida adoptada por la Industria y Comercio de esta capital, y sin perjuicio de ocuparnos por nuestra parte del asunto, nos limitaremos á copiar las palabras de la Comisión.

He aquí lo que esta dice:

Sr. Presidente é Individuos del Consejo de la Compañía General Abulense.

Los que suscriben, como individuos de la Comisión nombrada por los industriales y comerciantes de esta capital, tienen el honor de exponer: Que en junta general celebrada el día 25 del actual se dió lectura íntegra á la carta de ese consejo, fecha 28 de Julio último, y después de la natural y animada discusión se acordó pedir.

- 1.º La baja del 40 por 100 en el precio de las lámparas que los industriales y comerciantes utilicen por tarifa fija en sus comercios ó talleres, así como en la casa habitación, siempre que aquellos y ésta estén en el mismo local.
- 2.º La del 20 por 100 del precio por unidad de las instalaciones por contador.
- 3.º Que se admitan instalaciones con contador desde 40 bujías en adelante.
- 4.º Que el alquiler de contador sea una peseta mensual.
- 5.º Que el abonado por contador satisfaga solo el importe de las unidades que marque aquel á partir de una.
- 6.º Que de colocar en lo sucesivo limitador, éste sea de cuenta de la Compañía.
- 7.º Que tanto en la energía como en las

horas de comenzar y terminar la luz, se corrijan las deficiencias que se vienen notando y

Por último, que de no acceder la Compañía General Abulense á las anteriores peticiones, todos los industriales y comerciantes se darían de baja el día 1.º de Diciembre próximo.

La Comisión por su parte espera confiada en la justicia de la petición y en la bondad de los individuos que componen ese Consejo de Administración.

Avila á 28 de Octubre de 1902.—Cristobal Pardo Vaquero.—Juan Molina.—Pablo Martín.—E. Arenal.—Agapito López.

† Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que en nuestro número de hoy publica la casa bancaria Szántó y Compañía (Budapest.) Dicho establecimiento ya tuvo ocasión de pagar á sus clientes los más halagüeños premios y aun en España ha sabido merecer el favor del público por su absoluta formalidad y exactitud en todas las operaciones.

La Lotería húngara se efectúa bajo la vigilancia del Supremo Gobierno del Reino de Hungría circunstancia que la hace digna de toda confianza.

1. DESPUES DE LA CURA EL PAGO

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª pág. *Confites anti véneeros Roob anti sífilítico Inyección Vegetal Constanzi.*

RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES

A continuación insertamos los días en que ha de tener lugar la cobranza de la contribución territorial é industrial, correspondiente al 4.º trimestre del año actual, en los diferentes pueblos de esta provincia:

Continuación.

PARTIDO DE ARENAS DE SAN PEDRO

Arenas de San Pedro; los días 12, 13, 14 y 15 de Noviembre.—Candeleda; los días 6, 7, 8 y 9 de id.—La Parra; el día 3 de id.—E. Arenal; los días 23 y 24 de id.—Guisando; los días 20 y 21 de id.—El Hornillo; los días 22 y 23 de idem.—Mombeltran; los días 23 y 24 de idem.—Poyales del Hoyo; los días 18 y 19 de id.—Cuevas del Valle; los días 2 y 3 de id.—Santa Cruz del Valle; los días 4 y 5 de id.—Serranillos; los días 8 y 9 de id.—Lanzahita; los días 11 y 12 de id.—Villarejo del Valle; los días 6 y 7 de id.—San Esteban del Valle; los días 14 y 16 de id.—Casavieja; los días 5 y 6 de id.—Gavilanes; el día 2 de id.—Mijares; el día 1 de id.—Pedro Bernardo; los días 3 y 4 de idem.—Piedralaves; los días 7 y 8 de id.

EL DIARIO DE AVILA

periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	8'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos á peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membrétes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

LA ECONOMIA

animaban en manera alguna al triste vizconde de Glaville.

Antes de atacar á los esquimales de la Bahía de las Focas, Aguila Roja mandó llamar á sus prisioneros.

—Gaviota Blanca y tú, Barba Negra—les dijo—voy á probaros hoy por última vez. Estamos en el sendero de la guerra. ¡Voy á ver cómo peleais!... ¡Después de haber destrozado á los akrellingers iremos á Bellegardel... ¡Tomad, aquí teneis armas de vuestro pueblo!...

A estas palabras el gran jefe les entregó dos moquetes de Nicolás Nicolardot.

Jean Bredette blandió el suyo con ira reconcentrada.

¡Estaba convertido en tirador de Su Majestad Aguila Roja!...

—¡Quien quiere el fin quiere los medios! ¡Mil bombas!...—exclamó Belmas.—¡En marcha!

Entre el número de los disparos que esparcieron el luto y el terror en la pacífica tribu de Heynak deben contarse los de Belmas y Jean Bredette, que poniendo á mal tiempo buena cara, se batían á favor de los nibueses.

Plafia-Raflafia, sujeto y vigilado por los ancianos y por las mujeres, era espectador de la acción.

Entonces era cuando manifestaba, como hemos dicho, ardientes deseos de pasarse al enemigo.

Plafia-Raflafia tenía razón.

Indudablemente más vale ser esquimal groenlandés que estar como rehenes y prisionero entre los Pieleros Rojas.

El ímpetu de éstos fué terrible.

Los groenlandeses en su mayor parte se replegaron hacia la playa.

Desde sus umiaks hicieron caer los que se habían embarcado una lluvia de flechas sobre los compañeros de Aguila Roja.

Los esquimales sobresalen en el arte de lanzar una especie de saetas provistas de vejigas, que usan habitualmente en la pesca de la ballena.

Los nibueses, que al principio llevaron la mejor parte, experimentaron grandes pérdidas.

Aguila Roja ordenó echar al mar las últimas piraguas, pues sus mejores embarcaciones habían caído en poder de los franceses.

Las últimas piraguas fueron tripuladas por los más atrevidos nibueses.

Jean Bredette y Belmas se vieron obligados á seguir su ejemplo.

Raktriak, el primogénito del patriarca de los esquimales, hizo estrechar las filas á las embarcaciones de los...

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigi-
rá al Director. No se devuelven
los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.
No se publica los días siguientes á festivos.

† Todas las misas que celebren en el
Convento de Santa Teresa los días
31 del corriente y 4 de Noviembre
serán aplicadas por las almas de don
Leoncio Cid Farpón, y D.ª Sofía
García.

COALICION OPORTUNISTA

Estamos acostumbrados á ver ex-
traños maridajes entre inconciliables
adversarios políticos para destruir
al enemigo común ú obtener el bene-
ficio resultante del apoyo recíproco
que los coligados se prestan; pero
este no pasa de ser un ardid político
propio del sistema en vigor, contra el
cual descargan sus acerados dardos
cuantos aspiran á regenerar la patria
y á ello se prestan aunque fuese ha-
ciendo el inmenso y nunca bastante
agradecido sacrificio de aceptar el
poder.

Y sin embargo, la Unión Nacional
cuyo programa no es ni puede ser
el de Manresa, pide su esfuerzo al
partido catalanista y se dispone á
formar parte del coro de Els Se-
gadors. ¡Quién lo dijera!

No pretendemos negar á los entu-
siastas hijos de Cataluña sus relevan-
tes cualidades y la más práctica de
todas ellas, su tenaz energía; pero no
se trata de censurar sus condiciones
personales, sino de rechazar como
anacrónico un programa que relaja-

ría la unidad nacional formada y ro-
bustecida por la intensa labor de los
siglos.

Pretenden iniciar los aliados una
campana armónica de las regiones,
y olvidando que el regionalismo no
existe sino en contadísimas provin-
cias, intentan celebrar una asamblea
general de las regiones en Madrid,
en esa ciudad contra la cual fulmi-
nan sus rayos los más fervientes par-
tidarios de la descentralización y en
la que tiene su asiento ese Gobier-
no en cuyas manos están todos los
poderes.

España no debe ser una confedera-
ción de pequeños Estados, ni una re-
pública federal, y si las tendencias
humanitarias nos impulsan á formar
sociedades políticas progresivamente
más extensas, sería un retroceso y
un caso de atavismo resucitar los
tiempos de Doña Petronila, que afor-
tunadamente ya pasaron.

Es imposible que los españoles acep-
ten como criterio el establecimiento
de un poder regional, la exclusión de
los cargos públicos á los que sean de
otras regiones, el establecimiento de
tribunales supremos en todos los
centros regionales, el servicio militar
forzoso dentro de los límites de la re-
gión y otros dislates parecidos que
tanto pugnan con el siglo XX como
con la prosperidad de la patria.

Es imposible que Parafso acepte
un programa tan estrecho y exclusi-
vista: pues ni por cálculo podría so-

meterse á la mutilación de sus idea-
les por el pequeño precio del apoyo
siempre inconsistente y fugaz de
quienes circunstancialmente solo pue-
den auxiliarle.

En frente de las frases, catalán en
Cataluña, castellano en Castilla, ara-
gonés en Aragón, debemos decir
español en España: que la civiliza-
ción moderna hizo exclamar al poeta
Giuseppe Giusti, ciudadano en mi
ciudad, italiano en Italia y hombre
en la humanidad, en cuyo seno me
hallo como en medio de mi familia,
pues soy cosmopolita.



EL CABALLERO BERNINI

No fué ni mucho menos Juan Lorenzo Bernini,
conocido por el caballero Bernin, el Miguel Angel
de su siglo, como le predijo Paulo V cuando siendo
un niño le vió dibujar con rara perfección un San
Pablo en media hora; pero si como pintor y escul-
tor pecó de afectado é incorrecto, si bien tenia faci-
lidad y acierto para la concepción, como arquitecto
rayó á grande altura por la magnificencia y origi-
nalidad de sus creaciones, por el celo con que ob-
servó los órdenes arquitectónicos y por su estilo
noble, aunque no siempre severo.

Bernini era natural de Nápoles, donde nació en
1598; guió sus primeros pasos en el mundo del Ar-
te su propio padre, escultor mediano, y tal fué su
preocidad, que esculpia en mármol á los ocho años,
edad en que fué presentado á Paulo V, quien pren-
dado de las excelentes condiciones del niño artista
le recomendó al cardenal Mateo Barberini; éste le
tomó bajo su protección, costeándole estudios y
dándole habitaciones en su palacio, después le
nombró caballero y director arquitecto de San Pa-
dro, pagando Bernini las distinciones con que l

honraba su protector construyendo el dosel de San
Pedro, decorando con urnas y estatuas las cuatro
columnas que sostienen la cúpula del monumento
y ejecutando una soberbia escalera de caracol en el
palacio Barberini, todo ello cuando el generoso
cardenal fué elevado al pontificado con el nombre
de Urbano VIII.

En tiempos de Inocencio X estuvo Bernini á
punto de perder la influencia que gozaba en la cor-
te pontificia, á consecuencia de la poca fortuna
con que llevó á efecto varias obras, desgracia de la
que trataron de sacar partido los envidiosos; pero
el arquitecto italiano, dando pruebas de ser un
cortesano perfectísimo, destruyó la tempestad que
sobre su nombre se cernía y logró que el papa le
encargara una fuente que había de sustentar un
obelisco hallado en las ruinas del circo de Caraca-
lla.

En 1685 Luis XIV le hizo trasladarse á París, y
después de hacer un busto de este monarca y otras
obras escultóricas, y de trazar los planos para la
terminación del palacio del Louvre, regresó á Ro-
ma, donde falleció en 29 de Octubre de 1680.

Las obras maestras de Bernini son la columna-
ta que por encargo de Alejandro VIII levantó á la
Entrada de San Pedro y el púlpito que lleva este
nombre. Entre las obras dignas de estima que dejó
figuran un Cristo en mármol que legó á la reina
Cristina, ejecutado á los 80 años, la tumba de Ale-
jandro VIII, que comenzó á los setenta; la catedral
de Castell-Gandolfo; el palacio Chigi; la capilla
del cardenal Silva, en la iglesia de San Isidoro; la
estátua de San Sebastián, para la entrada de las ca-
tacumbas de este Santo; la de San Benito que exis-
te en el Sacro-Speco, y los bustos de Urbano VIII,
Gregorio XV y Clemente X.

Sus trabajos pictóricos, los más de ellos retratos,
son de escaso mérito.

HERNAN JO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

PIM-PAM-PUM

LO UNICO QUE SE IMPONE

Por las cuestiones políticas
hace ya bastante tiempo,
que suelen estar en pugna
los que viven en los pueblos,
pero toman estas cosas

COTIZACIÓN OFICIAL

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, ALZA, BAJA. Rows include 4.º INTERIOR, 5.º AMORTIZABLE, and Acciones del Banco de España.

Cambios sobre el Extranjero
Paris, 32'65.—Londres, libra esterlina, 32'32.

El combate naval iba á trabarse, cuando de pronto
oyéronse gritos de alarma y de desesperación en las
montañas.

Los ancianos, las mujeres y los niños pedían soco-
rró; los perros ladraban.

Moktarof, á la cabeza de una reducida tropa de
valientes compañeros habían concebido la idea de co-
ger de flanco á los asaltantes.

Gracias á su perfecto conocimiento del país, el jo-
ven cazador no tuvo que dar largos rodeos.

Arrostrando el peligro de una jauría de perros
hambrientos cayó como el rayo en medio del
convoy.

Flafla Raflafla se aprovechó de la ocasión y se pu-
so á gritar enseñando sus ligaduras:

—¡Amigol... ¡Amigol... ¡Francés!...

Una vieja nubuesa le cogió en seguida por el pelo
para desollarle la cabeza, pero en el mismo instante
cayó muerta de un balazo que le disparó Moktarof.

El joven cazador esquimal había reconocido el
idioma de los compañeros de Kervor en boca de Ra-
flafla, y él mismo cortó las correas que le reducían
á la inmovilidad, diciéndole á su vez con inimitable
acento.

—¡Amigol... ¡Amigol... ¡Francés!...

—Me he salvado!—exclamó el píflano abrazando
su libertador.

La verdad era que el señor Jean Bredette, vizcon-
de de Glaville, había escapado de buena, gracias á la
siniestra habilidad de su teniente.

Pero haber sido uno de los más brillantes caba-
lleros de la corte de la señora condesa de Frezières,
uno de los favoritos del almirante Saint Amand, jefe
del personal, un oficial superior acreditado en el mi-
nisterio de Marina, un hombre á la moda en la socie-
dad de París; haber sido capitán de varios buques
del Estado, rey á su bordo, y como tal obedecido
ciegamente, servido con prontitud, rodeado de todo
el lujo naval, y disfrutando de una autoridad despó-
tica y absoluta; haber sido amo y señor y estar re-
ducido á seguir, á través de los más horribles desier-
tos del globo, á un repugnante jefe de Pieles Rojas,
no ser más que un humilde servidor de aquel bárbaro,
alimentarse con sebo de oso y guisotes salvajes, ir
vestido de guñapos, cubiertos de pieles groseramen-
te adobadas, carecer de todo, ser sospechoso á los
indios, no ejercer ninguna influencia sobre sus deci-
siones y para colmo de desdichas verse arrastrado
hacia el Norte cuando el único medio de salvación
consistía en dirigirse resueltamente á Bellegarde.

Todo esto era desconsolador:

—¿No hubiera sido preferible morir en la Rencontre?

No opinaba así Belmas, cuyos cínicos consuelos no